

AGRICOLA INDUSTRIAL MOLINOS AMIGABLES C.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

Agricola Industrial Molinos Amigables C.A. es una sociedad Anónima radicada en el país de Ecuador. Se encuentra ubicada en el cantón Durán su domicilio es Via Durán Tambo Km.12 de la Av. Durán Boliche.

La Compañía fue constituida el 22 de Abril 2.016, tiene como actividad económica la Fabricación de fideos y pastas.

2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los presentes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para PYMES); Anteriormente los estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para PYMES), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros de Agrícola Industrial Molinos Amigables C.A. comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2017.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

EL efectivo y equivalente al efectivo incluyen el activo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras locales y del exterior, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.

3.2.- Documentos y Cuentas por Cobrar

Los Documentos y Cuentas por Cobrar son los importes provenientes de los créditos otorgados a clientes por ventas de bienes o prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación.

3.3.-Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017 los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización

3.4.-Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos son representados al costo histórico menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los costos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años de vida útil.

Los costos de propiedades, plantas y equipos, comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previstos por la Administración.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación en los demás componentes de Propiedades, Planta y Equipos se calcula usando el método lineal de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

Edificios	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Herramientas	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

3.5.- Documentos y Cuentas por Pagar

Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.6.- Impuestos

Los gastos por impuestos a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

3.7.- Beneficios Sociales a Empleados

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponden a los trabajadores, de igual manera reconoce las provisiones por Beneficios Sociales rigiéndose a la disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

3.8.- Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 la cuenta de Bancos contabiliza el saldo de las Operaciones Realizadas en el Banco Bolivariano cuenta corriente.

	2016	2017
Banco Bolivariano	168.92	317.59
Total de Efectivo y Equivalente Al Efectivo	168.92	317.59

5.- Activos por Impuestos Corrientes

Impuesto retenido al 31 de diciembre del 2017.

	2016	2017
Impuestos Retenidos	510.00	299.40
Total de Activos por Impuestos Corrientes	510.00	299.40

6.- Cuentas y Documentos por Pagar

	2016	2017
Proveedores Locales	10.102,05	100,00
Cuentas por Pagar		71.928,07
Total de Cuentas y Documentos Por Pagar	10.102.05	72.028.07

7.- Otras Obligaciones Corrientes

Este rubro agrupa las obligaciones contraídas con otros entes distintos a los proveedores comerciales, tal es el caso de la administración Tributaria, Instituciones de seguridad Social así como también cuentas por pagar por Beneficios Sociales y participación de Utilidades.

Un detalle de las Otras Obligaciones Corrientes al 31 de Diciembre del 2017.

	2016	2017
Sueldos por Pagar	145.87	934.20
less Por Pagar	294.62	2.629.97
Beneficios Sociales por Pagar	377.08	1.691.24
Total de Otras Obligaciones Corrientes	817.57	5.255,41

8.- Capital Social

El capital social suscrito y pagado, está constituido por 50.000 acciones de valor unitario de u.s. \$1.00 c/u.

9.-Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital social.

10.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.